



CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

ACTA

2º ETAPA: EVALUACION FORMAL DE ANTECEDENTES

TRABAJADOR/A SOCIAL

LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES, DENOMINADA
"LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN"

(OFICINA CALAMA)

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CÓDIGO: CP-14.2024

I. ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La CAJTA llama a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de personal en el cargo de **TRABAJADOR/A SOCIAL de la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes, denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden” – Oficina Calama Región Antofagasta**, con cobertura en todos los Tribunales de Justicia de las comunas que integran la Región de Antofagasta.

SESIONA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Que, la Comisión de Selección, designada en el Título V de las mencionadas bases., I) Presidida por Giancarlo Fontana Adasme, Director Regional de Antofagasta, II) Pamela Moya Matus de la Parra, Abogada Coordinadora Regional de la Línea de Representación Jurídica Especializada “La niñez y Adolescencia se Defiende” de la región de Antofagasta, III) Marta Saldaña Saldaña, Abogada y Contador Auditor Coordinadora Nacional Programa La niñez y adolescencia se defiende - División Judicial - Departamento de Asistente Judicial sesiona a las 08:30 horas del día 02 de junio 2024, y designa a doña Jeimmy Garrido Cortés, dependiente del NAD, para que actúe, como secretaria del aludido proceso.

Corresponde al comité de selección en el acto avocarse al estudio de la **2º Etapa: Evaluación formal de antecedentes.**

II. ETAPA N°2: EVALUACION FORMAL DE ANTECEDENTES

El comité de selección verifica el cumplimiento del postulante respecto de la entrega en tiempo y forma de los antecedentes OBLIGATORIOS señalados en el punto 3.1 de las presentes bases del proceso de selección.

- Certificado de título profesional de trabajador/a Social, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este.
- Currículum Vitae en formato libre.
- Fotocopia simple por ambos lados de Cedula Nacional de Identidad vigente
- Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación (<https://www.registrocivil.cl>, banner “Consultas registros en línea”), con antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha de cierre de las postulaciones.

III. EVALUACIÓN:

El comité de selección procede a revisar los antecedentes solicitados presentados por los/as postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CERTIFICADO DE TITULO	CURRICULUM VITAE	CEDULA IDENTIDAD	CERTIFICADO INHABILIDADES	VERIFICAR PERTINENCIA
1	SARA ANDREA AGUILERA CORTÉS	SI	SI	SI	SI	SI
2	FELIPE MANUEL RIVERA GAJARDO	SI	SI	SI	NO(5)	NO
3	PAULA ANDREA ARIAS ACUÑA	SI	SI	SI	SI	SI
4	DOLLY GIOVANNA SALGADO IRARRÁZABAL	SI	SI	SI	SI	SI
5	KAREN PAULINA LIQUITAY TORREJÓN	SI	SI	SI	SI	SI
6	CAROLINA ANDREA CARRASCO ROA	SI	SI	SI	SI	SI
7	JAMILETH ARACELI VALENZUELA DÍAZ	SI	SI	SI	NO(5)	NO
8	TERESA ELENIRA PARRA BARRAZA	SI	SI	NO(3)	NO(2)	NO

- NOTA (1):** Postulante presenta Certificado de Título profesional menor a 2 años de antigüedad. No cumple requisito señalado en la letra a) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.
- NOTA (2):** Postulante no presenta certificado de inhabilidades. No cumple requisito señalado en la letra d) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.
- NOTA (3):** Postulante presenta fotocopia de Cedula Nacional de Identidad vencida. No cumple requisito señalado en la letra c) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.
- NOTA (4):** Postulante no presenta fotocopia por ambos lados de Cedula Nacional de Identidad. No cumple requisito señalado en la letra c) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.
- NOTA (5):** Postulante presenta certificado de inhabilidades vencido. No cumple requisito señalado en la letra d) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.

Corporación de Asistencia Judicial

Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta
"Tu Acceso a la Justicia"

IV. RESULTADO FINAL DE LA ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES. -

Que, efectuado el estudio de los antecedentes obligatorios establecidos en el punto 3.1) de las bases del aludido concurso público, el Comité de Selección, **declarará inadmisibles la postulación de los/as candidatos/as que a continuación se individualizan**, por consiguiente, no avanzan a la segunda etapa:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	FELIPE MANUEL RIVERA GAJARDO
2	JAMILETH ARACELI VALENZUELA DÍAZ
3	TERESA ELENIRA PARRA BARRAZA

El Comité de Selección, **declarará admisibles la postulación de los/as candidatos/as que a continuación se individualizan**, por consiguiente, avanzan a la segunda etapa:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	SARA ANDREA AGUILERA CORTÉS
2	PAULA ANDREA ARIAS ACUÑA
3	DOLLY GIOVANNA SALGADO IRARRÁZABAL
4	KAREN PAULINA LIQUITAY TORREJÓN
5	CAROLINA ANDREA CARRASCO ROA

V. COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director Regional Antofagasta		04/07/2024
Pamela Moya Matus De La Parra	Abogada Coordinadora Línea La Niñez y Adolescencia se Defienden- Región Antofagasta		04/07/2024
Marta Saldaña Saldaña	Abogada y Contador Auditor Coordinadora Nacional Programa La niñez y adolescencia se defiende - División Judicial - Departamento de Asistente Judicial		04/07/2024

Corporación de Asistencia Judicial

Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta
"Tu Acceso a la Justicia"